PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC. DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES



SOMBRERETE, ZAC. A

15 DE ENERO

DEL 2021

ASUNTO:

SE OTORGA REVALIDACIÓN PARA LA VENTA DE CERVEZA Y/O BEBIDAS ALCOHÓLICAS REFRESCANTES CON GRADUACIÓN NO MAYOR A 55° G.L.

ERNESTO MAURICIO DIAZ RODRIGUEZ

DIRE-470922

OFICIO No.:

PRIVADA DE ALDAMA #6.

AL/40/2024

SOMBRERETE, ZAC.

C.P. 99100

LICENCIA:

42-00009

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO SEGÚN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 22, 28, 34, 35, 55, 61, 65, 67 Y 69 DE LAS REFORMAS YADICIONES DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y EN ACUERDO DE HOY, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HE TENIDO A BIEN, POR NUESTRO CONDUCTO, CONCEDER LA REVALIDACIÓN SOLICITADA PARA QUE OPERE DURANTE EL PRESENTE AÑO.

CON EL GIRO DE:

1050 CANTINA O BAR

EN EL DOMICILIO DE:

CALLEJON URRIBARY #119, SOMBRERETE, ZAC.

CON HORARIO DE:

LUNES A SABADO DE 10:00 A.M. A LAS 02:00 HORAS DEL DIA SIGUIENTE Y DOMINGOS DE 11:00 A 22:00 HORAS.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA MATERIA

> ADMINISTRACIÓN ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO NO REMACCIÓN" EL TESORERO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE MUNICIPALES SOMBRERETE, ZAC.

2018-2021

CELY QUEVAS MADRID